

Copia fiel del Original.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

Tumbes, **12 4 MAY 2012**

VISTO:

El informe N° 009- 2012/ GOB.REG.TUMBES –GGR-GRDS.GR-YJLMA de fecha 29 de febrero, INFORME N°010-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS.GR.YJLMA, con fecha 29 de febrero del 2012, CARTA N° 004-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, con fecha 29 de febrero del 2012, CARTA N° 002-2012/FEOCH.de fecha 06 de marzo del 2012, MEMORANDO N° 119-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR de fecha 10 de abril del 2012.

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución Gerencia Regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011 la Gerencia Regional de Desarrollo Social aprueba el Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD,HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES",

Que, Mediante MEMORANDO N° 119-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-PR de fecha 10 de abril del 2012 el presidente regional solicita subsanar los riesgos detectados por la OFICINA REGIONAL DE CONTROL INTERNO,

Que, mediante El informe N° 009- 2012/ GOB.REG.TUMBES – GGR-GRDS.GR-YJLMA, el residente del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD,HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES", comunica a la Gerencia Regional de Desarrollo Social que la Resolución Gerencia Regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011, Observa la Resolución en cuanto al monto referencial aprobado en su artículo primero, por la suma de S/ 300,000,00 (trescientos mil con 00/100 nuevos soles) siendo lo correcto la suma de S/ 686,747,04 (seis cientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y siete con 04/100 nuevos soles) por lo que sugiere la modificación del acto resolutivo, a fin de continuar con la ejecución de dicho proyecto .



GoB. Regional de Tumbes
Documento Autenticado

CRISTIAN BACA PEÑA
FEDATARIO

Av. La Marina N° 200 – TUMBES

Reg. N° 267

Fecha

24 MAY 2012

Telefax (072) 52-4464



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº0000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

24 MAY 2012

Tumbes,



Que, mediante, INFORME N°010-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS.GR.YJLMA, con fecha 29 de febrero del 2012 el residente solicita la modificación del expediente técnico del proyecto en los costos unitarios, presupuesto base y presupuesto analítico por incongruencia encontradas al GERENTE DESARROLLO SOCIAL, quien con CARTA N° 004-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, con fecha 29 de febrero del 2012, solicita opinión técnica para la modificación del expediente al consultor responsable.

Que, mediante, CARTA N°002-2012/FEOCH.de fecha 06 de marzo del 2012 el consultor, ING ROGER LUISWIND RUEDA REGALADO CIP. N° 119265 declara PROCEDENTE la solicitud de modificación del expediente técnico del proyecto en mención, alcanzando el nuevo expediente técnico en 75 folios.



Que, estando a lo informado y contando con la visación del Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial y de la Secretaria General; y de conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27867 – ley orgánica de Gobiernos Regionales, modificad por la ley N° 27902 y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N°0814-2011/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR, la Resolución Gerencia Regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR de fecha 19 diciembre del 2011 en cuanto a su ARTÍCULO PRIMERO del monto referencial del PROYECTO TITULADO "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES".

Gobierno Regional de Tumbes
Documento Autenticado

CRISTIAN BACA PENA
FEDATARIO



Fecha 24 MAY 2012

Copia fiel del Original.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL :

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 000346-2012/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

Tumbes, **24 MAY 2012**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

DICE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el expediente técnico relativo al proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES" con un valor referencial S/ 300, 000,00 (trescientos mil con 00/100 nuevos soles)

DEBE DECIR: APROBAR el expediente técnico relativo al proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES" con un valor referencia S/ 686, 747,04 (seis cientos ochenta y seis mil setecientos cuarenta y siete con 04/100 nuevos soles)

De conformidad a los considerandos precedentes.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el expediente técnico reestructurado del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES",

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase.



Gobierno Regional de Tumbes
Documento Autenticado

CRISTIAN BACA PEÑA
FEDATARIO

Reg. N°

Fecha

24 MAY 2012

Procurador General del Poder Judicial
GERENCIA REGIONAL DE PROCESOS JUDICIALES